

"CONSORCIO CS - PEANFRA"

Samborondón - Ecuador

Samborondón, 5 de febrero de 2016

Señora Econ.

CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Constituyentes del "CONSORCIO CS - PEANFRA", celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarla **PROCURADORA COMÚN** del mismo, por el periodo de cinco años, contados a partir de la suscripción del contrato que motivó la constitución del referido consorcio, con las facultades establecidas en la cláusula quinta de la escritura pública que autorizó la abogada Andrea Chávez Abril, Notaria Décima Cuarta del cantón Guayaquil, el 5 de febrero de 2016.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del CONSORCIO CS - PEANFRA, de forma individual.

Atentamente,



JOSÉ ANTONIO MARAZITA ESPINAR
Secretario ad hoc

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 5 de febrero de 2016.



CAROLINA LILIBETH SUASTEGUI JIMENEZ
C.C. 091714253-1

